



Sheinbaum cede ante la ira popular por blindaje a Cuauhtémoc Blanco; su caso debe ser revisado por la nueva Fiscalía, afirma

A pesar de que dos de las frases de campaña de los candidatos de Morena y de la actual presidenta a Claudia Sheinbaum Pardo son, y han sido a favor de la lucha feminista y la guerra contra la impunidad, la decisión del partido en la Cámara de Diputados de blindar al diputado oficialista y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, acusado de intento de violación a su media hermana y de robar dinero público, generó no sólo protestas al interior del partido, sino manifestaciones públicas de políticas y grupos feministas para exigir el desafuero de Blanco.

En varios discursos, Claudia Sheinbaum desde que rindió protesta como la primera presidenta de México ha repetido la frase, "llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra Nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas", por lo que dicha frase se ha utilizado para reclamar congruencia no sólo en el caso de Blanco, sino en otros asuntos como las madres buscadoras, por lo que ayer, Sheinbaum Pardo pidió que se presenten pruebas contra el diputado oficialista, para que se la nueva Fiscalía General del Estado (FGE) la que siga la investigación en contra del exgobernador para determinar si hubo o no delito, además de negar que, en este caso, haya habido un pacto con la oposición para mantener el fuero del político.

"Sí es importante, más allá de revisar, en todo caso cuáles eran las pruebas. El contexto es importante. Repito, siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda. Pero siempre tiene que haber pruebas suficientes para un caso como este", señaló la presidenta durante su conferencia de prensa diaria.

Esto, luego de que el pasado martes en el pleno de la Cámara de Diputados se rechazó la solicitud de desafuero de la Fiscalía General de Morelos para poder investigar y, en su caso, juzgar por dichas acusaciones al ahora diputado Cuauhtémoc Blanco.

EL CONGRESO DECIDIÓ: SHEINBAUM

Al referirse a lo que sucedió en el pleno de la Cámara de Diputados, donde se discutió y se votó el dictamen de la Sección Instructora de rechazar la solicitud de desafuero por no tener los elementos para fundamentar la petición, Sheinbaum dijo que fue decisión del Congreso.

Cabe señalar que el no retirar el fuero a Blanco generó fuertes críticas y protestas por parte de activistas y legisladoras.

Sheinbaum detalló que esta decisión corresponde al Congreso y subrayó la necesidad de analizar tanto las pruebas como el contexto del caso.

PRESIDENTA CUESTIONA DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA DE MORELOS

La presidenta también cuestionó el desempeño de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuando el fiscal era Uriel Carmona, a quien acusó de encubrir feminicidios y corrupción.

"¿De dónde viene esta denuncia que le hacen al exgobernador? ¿Quién la hizo? ¿Qué Fiscalía? ¿Ese fiscal de Morelos qué características tenía? Era encubridor de feminicidios, con muchos casos de corrupción.

"Fue desafortunado (el exfiscal de Morelos) por la Cámara de Diputados y el Congreso local, solo para que se ponga en contexto", comentó.

Preguntada sobre el papel que jugaron los legisladores del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes votaron a favor de mantener el fuero al exfutbolista junto con Morena, la gobernante mexicana negó que esto represente una ruptura en su partido.

"En este caso no es que haya una alianza, sino que diputados del PRI decidieron votar así. ¿Cómo creen que va a haber una alianza con el PRI? O sea, imagínense lo que diría el pueblo. Entonces, una cosa es que en un tema voten diputados de un partido por algo que están de acuerdo o no, y otra cosa es que se establezca una alianza electoral con el PRI", zanjó.

¿QUÉ SUCEDIÓ EN SAN LÁZARO?

El caso de Cuauhtémoc Blanco desató un intenso debate en la Cámara de Diputados, donde legisladoras han denunciado actitudes machistas y exigieron justicia para las víctimas.

Sheinbaum reiteró su compromiso con la lucha contra la violencia de género, pero insistió en que cualquier acusación debe estar respaldada por pruebas sólidas.

Este caso es un tema de alta sensibilidad y relevancia en el panorama político y social de México, lo que refleja los retos en la búsqueda de justicia y equidad de género.

Con información de EFE y AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 INDEPENDIENTE	7	27/03/25	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El INDEPENDIENTE	7	27/03/25	LEGISLATIVO

